

CONVOCATORIA “SEMINARIO PARA ABOGADOS SOBRE EL CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA”

INTRODUCCIÓN

La Abogacía Española ha abierto un proceso de selección de abogados/as que quieran participar en un seminario de formación en inglés sobre el procedimiento contencioso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El seminario contará con dos ediciones en 2017, en febrero (días 15 y 16) y en abril (días 26 y 27), y la Abogacía seleccionará a cinco abogados/as para cada una de ellas, ya que participa como socia en el proyecto de formación de abogados en los distintos procedimientos de carácter contenciosos ante el Tribunal General y ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, junto con la Academia de Derecho Europeo (ERA) y la Fundación de los Abogados Europeos (ELF), y financiado por la Comisión Europea, con participación de Abogacías de seis Estados Miembros de la UE.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Esta convocatoria está dirigida a **abogados/as ejercientes**, con **formación y experiencia profesional en Derecho de la Unión Europea** y con **conocimiento alto y demostrable de inglés**. Se valorará positivamente conocimiento/uso demostrable del Derecho de la Unión Europea en casos y expedientes, período de ejercicio efectivo, capacidad de dotar a la formación recibida de un efecto multiplicador, conocimiento de otros idiomas y publicaciones jurídicas (en especial sobre Derecho de la UE).

La candidatura puede remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:

bruselas@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse si la solicitud de participación es para el seminario de febrero, el seminario de abril o para ambos (ejemplo de título del asunto: *Seminario TJUE-Abril. Nombre y APELLIDOS*). Los participantes seleccionados solo podrán acudir a uno de los seminarios. Los colegiados que hayan sido seleccionados para los seminarios de 2016 no podrán repetir participación en 2017.

La candidatura debe aportar un *curriculum vitae* y una breve carta de motivación que explique la adecuación de la candidatura a los requisitos de participación, así como: Colegio de adscripción, correo electrónico, teléfono de contacto y número de DNI.

La **fecha límite** de recepción de candidaturas para el **seminario de febrero** finaliza el **8 de enero de 2017**. Se comunicará la decisión a los abogados seleccionados, **a más tardar el 20 de enero de 2017**. La comunicación se realizará por correo electrónico a cada uno de los interesados, incluyendo a aquéllos no seleccionados.

La **fecha límite** para la recepción de candidaturas para el **seminario de abril** acaba el **5 de marzo de 2017**. Se comunicará la **decisión el 17 de marzo de 2017** por correo electrónico a cada uno de los interesados, incluyendo a aquéllos no seleccionados.

Los seminarios no tienen coste de inscripción para los participantes seleccionados que además dispondrán de un máximo de 350€ para gastos de desplazamiento (avión, tren, etc.) además de dos noches de hotel en Tréveris (Alemania) materiales de formación y ciertos gastos de manutención, que estarán financiados por el proyecto.

El objetivo principal del proyecto es garantizar el derecho de acceso a la Justicia en la Unión Europea, sólo posible a través de la representación de abogados y otros profesionales jurídicos conocedores del procedimiento ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y ante el Tribunal General. Cada seminario se estructura en dos días. En el primer día jornada de formación en Tréveris (Alemania) y el segundo día en Luxemburgo con una audiencia ante Tribunal de Justicia de la Unión Europea o el Tribunal General.
